

CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS

Fecha y hora: Martes 4 Abril 2023 15:39:43

Destinatario: Lina Maria Porras Ortiz

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

– ANI

Procesado por: Lina Maria Porras Ortiz

Asunto: Aprobación solicitud cambio de vehículo

s Peaje Ocoa envío N° CV0042



CRTD-000011

Este recibido no implica aceptación



Para contestar cite:
 Radicado ANI No.: 20235000100481
 20235000100481
 Fecha: 27-03-2023



Documento firmado digitalmente



Bogotá, D.C.

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
 Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S
jvelandia@cclanos.co
 Villavicencio, Meta

REFERENCIA: Resolución Ministerio de Transporte No. 20213040037385 del 26 de agosto de 2021. Contrato de Concesión No. 004 de 2015. Proyecto I.P. Malla Vial del Meta.

ASUNTO: Respuesta a oficio “*Solicitudes por cambio de vehículo peajes Ocoa envío N° CV-0042*” con radicado ANI No. 20234090314252. Aprobación solicitud cambio de vehículos Peaje Ocoa.

Respetado Ingeniero

En atención a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI bajo el radicado del asunto, donde se remite solicitud de cambio de vehículos para la tarifa diferencial de la estación de peaje Ocoa, y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dicha solicitud por parte de la Concesión y de la Interventoría del proyecto mediante comunicación No. 01-2023-UTM-2512015-311-0227; se procede a aprobar el cambio de los vehículos para la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos por la ANI mediante comunicación con radicado ANI No. 20215000288231 de 16 de septiembre de 2021, en virtud del Artículo 4° de la Resolución No. 20213040037385 del 26 de agosto de 2021 expedida por el Ministerio de Transporte y se relacionan a continuación:

Peaje Ocoa

#	SOLICITUD	BENEFICIARIO	PLACA VEHÍCULO APROBADO	PLACA VEHÍCULO NUEVO
1	2872	MILTON ANDRES ROSERO PEÑA	AVG630	JJL819
2	5184	NANCY JANETH VEGA CARDENAS	UCL695	JJO598

Mencionado lo anterior, mediante este oficio se informa que es avalada la solicitud remitida por el Concesionario.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 - www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.
Página 2 de 2

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20235000100481**
20235000100481
Fecha: **27-03-2023**

Cordialmente,

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Vicepresidenta Ejecutiva

Anexos:

cc: 1) INTERVENTORIA UNION TEMPORAL META radicacion@interv4g.com TODOS TODOS

VoBo: DIEGO ALBERTO ARDILA PALACIOS, LUIS ALEXANDER GARZON HERNANDEZ, NIDIA LUZ ANGELA SIERRA OLIVEROS

Nro Rad Padre: 20234090314252

Nro Borrador: 20235000017558

GADF-F-012

Documento firmado digitalmente

